

Artículo recibido:
21 de octubre del 2013.
Evaluado:
30 de noviembre del 2013.
Aceptado:
16 de diciembre del 2013.

Las peleas de gallos en la prensa escrita costarricense: un Análisis Crítico del Discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A.

RESUMEN

El siguiente artículo se desprende de una investigación en curso, desarrollada desde la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica, titulada "¡Se muere gallo bueno! Jóvenes, galleras y gallos de pelea". Este texto es la primera entrega de dicha investigación y se concentra en analizar la perspectiva de La Nación S.A. respecto a las peleas de gallos. Se recurrió al Análisis Crítico del Discurso, como herramienta metodológica, porque posibilita la visualización de ideas que parecieran emerger en La Nación S.A., con la intención de sensibilizar moralmente a sus lectores/as, al emplear diversas estrategias discursivas-valorativas, con un abordaje sensacionalista e irreflexivo. Así, se evidencia que este medio de comunicación precisa de este tipo de aproximaciones para mostrar la violencia en las peleas de gallos y ocultar la violencia cometida por su forma de exponer y analizar las dinámicas sociales.

PALABRAS CLAVE

Peleas de gallos, La Nación S.A., Análisis Crítico del Discurso, violencia

Cockfighting in Costa Rican Written Press: A Critical Discourse Analysis of Some News in La Nación S.A. Newspaper

ABSTRACT

The following article arises from an ongoing research project, developed by the School of Anthropology -Escuela de Antropología- at La Universidad de Costa Rica, entitled "Good Cock dies!. Youngsters, cockpits and cockfighting". This text is the first part of such research and it is focused on analyzing the perspective of La Nación S.A. newspaper in relation to the cockfight phenomenon in Costa Rica. We used Critical Discourse Analysis, as a methodological tool, as it makes it possible to see ideas that seem to emerge from La Nación, S.A. with the purpose of raising moral awareness within the readers by using discourse-evaluative strategies, addressed in a sensationalist and thoughtless manner. Thus, it is evident that this media requires this kind of approaches to show the violence of cockfighting, and to hide the violence committed by its way of exposing and analyzing the social dynamics.

KEY WORDS

Cockfight, La Nación S.A., Critical Discourse Analysis, violence

**Onésimo
Rodríguez Aguilar**



**Natasha
Alpizar Lobo**

Antropólogo costarricense. Doctor en Antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM). Profesor-Investigador de la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica. Temas de interés: culturas juveniles, violencia, ciudad y barrio. Correo electrónico: oneboticario@gmail.com

Costarricense. Bachiller en Antropología Social por la Universidad de Costa Rica y estudiante de Licenciatura en Antropología Social en la misma universidad. Temas de interés: sexualidad, juventud, violencia, comunidades virtuales. Correo electrónico: natashacr186@hotmail.com

Las peleas de gallos en la prensa escrita costarricense: un Análisis Crítico del Discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A.

Introducción

En Costa Rica, las peleas de gallos suscitan posiciones encontradas. Por un lado, están los medios de comunicación, los/as defensores de animales y un sector importante de la opinión pública que suelen defender los derechos de los gallos y, regularmente, se refieren a los galleros como sujetos “desalmados”, “salvajes”, “bárbaros” e incluso criminales portadores de una maldad que los hace llevar a cabo este tipo de eventos. Por otro, están los galleros, quienes defienden la cría y las peleas de gallos por ser una “tradición cultural” que, según ellos, quieren y tienen el derecho de perpetuar.

Este texto no pretende entrar en la discusión de si la actividad gallera remite o no a un asunto de “tradición cultural”, Aún así es importante mencionar algunos detalles históricos y socioculturales de la actividad gallera en Costa Rica. Fernández (1984) y Urbina (2000) mencionan la existencia de dinámicas referidas a la crianza y peleas de gallos, por lo menos, desde finales del siglo XIX; incluso, para aquel tiempo, como sucede hoy en día, se daba la injerencia de figuras políticas destacadas en estos eventos, por ejemplo, el ex-presidente de la República Ricardo Jiménez Oreamuno, quien a principios del siglo pasado, promueve un veto a esta actividad por considerarla “incivilizada” a pesar de su reconocida afición por los gallos de pelea (Fernández,

1984). Así, desde ese entonces, las peleas de gallos son prohibidas en nuestro país.

En una próxima entrega, con material etnográfico sistematizado y analizado, se discutirá acerca de si las peleas son o no una práctica cultural, además, abordaremos en profundidad esta lógica de la “apuesta”, así como otras dinámicas relevantes observadas durante el proceso de trabajo de campo. Lo que se propone esta entrega es aproximarse a la perspectiva que, sobre los galleros y las peleas de gallos, ha desarrollado un medio de prensa escrita: La Nación S.A. La importancia de este encuadre analítico radica en, al menos, cuatro factores: 1. Prácticamente, no existe, en nuestro país, una publicación desde las Ciencias Sociales que sistematice y reflexione científicamente alguna de las dinámicas relacionadas con las peleas y crianza de gallos con la excepción de un artículo de Chester Urbina (2000) que habla sobre el control social ejercido en las peleas de gallos y las corridas de toros de 1870 a 1914; 2. Lo que se ha escrito sobre estas actividades “clandestinas”, mayoritariamente, se encuentra en prensa escrita, cuyo abordaje ha sido casi siempre sensacionalista, moralista y descontextualizado. 3. Este análisis mediático supone la visualización de una tendencia ya conocida de parte de La Nación S.A., esto es, reproducir cierta línea de pensamiento que supone cierto control de la “información” sobre diversas temáticas y dictar agenda sobre las mismas manteniendo en el horizonte de sentido una finalidad mercantil-capitalista. Esto no es único de La Nación S.A.: pareciera ser una condición *sine qua non* de ciertas formas hegemónicas de construir información (ver: Martín-Barbero, 1998 y Morley, 2008). Lo que se intenta sostener acá es que La Nación S.A., en relación con el tema de los gallos, se ha enfocado más en la *imagen* que en el *acontecimiento* (Baudrillard, 1991, 2009 y Baudrillard y Morin, 2003), es decir, este medio de comunicación (con un afán empresarial), ha reproducido imágenes muchas veces ficticias y distorsionadas obviando lo que sucede en este tipo de actividades galleras, lo cual refiera a una violencia que es invisibilizada (más adelante nos detendremos en estas premisas de la *imagen* y el *acontecimiento*). 4. Al ser la crianza y peleas de gallos un fenómeno relacionado con la construcción de las violencias sociales, este documento pretende clarificar recurrentes sobre la visualización de la violencia referida como “natural” en ciertos grupos específicos, obviándose que la violencia es una dinámica sociocultural también reproducida desde los aparatos de control: estado, medios de comunicación, iglesia, etcétera.

El presente artículo, como ya se mencionó más arriba, responde a un proyecto de investigación en curso, el cual, desde la implementación de un enfoque etnográfico, busca dar cuenta de las relaciones entre los/as jóvenes y sus gallos, además, de las lógicas constitutivas de dicha relación.

Para efectos de esta primera entrega, se echa mano del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y se toman algunas noticias periodísticas del diario en cues-

tión (encontradas en su sitio *web*, que van, fundamentalmente, de los años 2009 al 2012). Es importante mencionar que otros periódicos costarricenses han hecho publicaciones relacionadas con las peleas de gallos llevadas a cabo en el país; sin embargo, se tomó únicamente las noticias de La Nación S.A., por dos razones: 1. Son muchas las noticias periodísticas, pero en una cantidad significativa de ocasiones, la información de La Nación S.A., es muy parecida, casi igual, a la que aparece en otros medios, incluso aquellos que son vendidos como “alternativos”. 2. Este diario ha hecho más publicaciones sobre el fenómeno en cuestión.

Finalmente, el documento está compuesto por tres secciones. En la primera se hace un breve repaso del ACD como herramienta teórico-metodológica; en la segunda, se analiza la perspectiva que La Nación S.A. desarrolla sobre la temática y se discuten algunas ideas generales encontradas en las noticias, por ejemplo: jóvenes, ilegalidad, clandestinidad y gallos, sensibilización moral, entre otras. Por último, en la tercera sección (conclusiones) se ofrece un breve panorama teórico-reflexivo sobre la postura general del medio de comunicación que intenta discutir cierta noción de violencia que pareciera gravitar en las noticias del diario.

Consideraciones respecto al Análisis Crítico del Discurso (ACD)

La fundamentación teórico-metodológica para la construcción del presente documento se desprende del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Diversos teóricos (Fairclough, 2003, van Dijk, 2000 y 2003, Wodak, 2003a y 2003b y Jäger, 2003) han planteado la necesidad de la incorporación de esta estrategia para el análisis de diversas narrativas, incluida la de los medios de comunicación. La intención del ACD es develar el sentido implícito de los discursos hegemónicos, o que pretenden serlo, a partir de la comprensión de diferentes aspectos medulares como las especificidades del uso del poder en el lenguaje, lo ideológico y lo histórico (Wodak, 2003a).

De tal manera, el ACD supone una herramienta, disciplina o método (de acuerdo con los autores ya mencionados) que se resiste a las maniobras superficiales del abordaje de los discursos. Remite más bien a:

Una perspectiva teórica que versa sobre el lenguaje, y en un sentido más general, sobre la semiosis (incluyendo el “lenguaje visual”, el “lenguaje corporal”, etcétera). [Y además incorpora] un elemento o un “momento” del proceso social material que suscita formas de analizar el lenguaje o la semiosis, formas que se insertan en otros

análisis del proceso social de carácter más general (Fairclough, 2003, p. 179).

Por ende, la razón de ser del ACD es profundizar en los discursos desde un punto de vista crítico mediante la utilización de conceptos que tiendan a reflexionar densamente sobre los “objetos” de estudio en los que se quiera aplicar dicha herramienta metodológica. Así, puede decirse que el ACD:

Fundamentalmente se ocupa de analizar, ya sean estas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje. En otras palabras el ACD se propone investigar en forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso) (Wodak, 2003, p. 19).

Entonces, el ACD sugiere la imbricación de sentidos. Por un lado, una construcción que tiende a detentar cierto poder discursivo; por ejemplo, un medio de comunicación escrita (La Nación S.A en este caso) que perfila un comportamiento ideológico específico, el cual intenta apropiarse monopólicamente de los usos y desusos de lo que su departamento editorial considera como “la verdad”. Por otro, el análisis profundo de dicho procedimiento discursivo desde cierta literatura crítica (en este artículo se emplean ciertas premisas desarrolladas por autores como Baudrillard (1991, 2003 y 2009) y Žižek (2009)) que posibilite mirar con atención las herramientas subterráneas (y otras no tanto) empleadas por el diario para, en este caso, referirse a la actividad o no actividad de las personas que crían y pelean gallos.

Así, el ACD supone la emergencia de un trabajo detallado sobre ciertas consideraciones hegemónicas, las cuales debieran ser abordadas desde una perspectiva interdisciplinaria que permita observar con detenimiento detalles que regularmente tienen que ver con manifestaciones, expresiones y usos de poder. En este sentido, la función de la crítica es, precisamente, explorar esas arenas de conflicto, describirlas y analizarlas de manera profunda para llegar a sus significaciones.

Es una forma, entonces, de entrever la violencia simbólica emanada desde los medios de comunicación, que construyen imágenes ficcionales sobre “sus” objetos y sujetos que son arrojadas a la opinión pública sin que medien posibilidades de lecturas alternativas sobre la forma en que dicho medio pretende que la noticia sea consumida. “Nos referimos aquí a verdades asumi-

das, verdades que son presentadas como racionales, sensatas y fuera de toda duda” (Jäger, 2003, p. 63).

En el caso del presente texto, sobre la información de las actividades relacionadas con las peleas de gallos, se pretende analizar la discursiva La Nación S.A. en contraste con las disposiciones sociales (subjetivas) que el mismo periódico anuncia en sus ediciones. Por un lado, la idea es centrarse en los cambios que tienen lugar en la “vida social”, entendida como “una serie de redes interconectadas de prácticas sociales” económicas, culturales, sociales o políticas. La intención de concentrarse en las prácticas sociales (nos referimos a prácticas comunicativas que derivan de los discursos mediáticos, no a prácticas que han sido referenciadas en procesos de observación etnográfica) “estriba en el hecho de que permite combinar la perspectiva de la estructura y la perspectiva de la acción”; una práctica supone una forma relativamente permanente de actuar en lo social, “forma que viene definida por su posición en el interior de una estructurada red de prácticas y un dominio de acción e interacción social que además de reproducir las estructuras posee potencial de transformarlas” (Fairclough, 2003, p. 180). Por otro lado, la intención es visualizar cómo estos cambios anuncian una serie de mecanismos estructurales y contraestructurales que sobredeterminan las diferentes arenas de disputa en la vida cotidiana. Asimismo, cómo los discursos (del diario La Nación y quienes participan en esos recuentos) terminan prefigurando maneras sugerentes de observar los objetos (en este caso la actividad gallería), y por tanto, dotando a la opinión pública de relatos que si bien suelen ser contestados, terminan exponiendo noticias que en muchos casos son asumidas como verdades.

Jóvenes, clandestinidad y pánico moral

Durante el trabajo de campo llevado a cabo como parte del proyecto de investigación del cual se desprende el presente artículo, se pudo observar la participación de un número significativo de jóvenes en los redondeles. Como se mencionó más arriba, se visitaron varias gallerías del Valle Central, en todas ellas siempre se pudo constatar la presencia de muchachos, los cuales no solo presenciaban las peleas, sino también, criaban sus propios gallos. De hecho, el grupo con el que trabajamos de manera intensa y con el cual nos trasladábamos a los eventos estaba conformado por jóvenes residentes de uno de los distritos del cantón de Barva de Heredia. Ellos tenían su propio espacio para criar y entrenar a las aves; contaban con una estructura tipo granja pequeña ubicada en una finca (en donde también había otros animales como caballos y cerdos), al momento de la última visita a dicho escenario, tenían aproximadamente nueve gallos finos en sus respectivas jaulas. Por razones que se retomarán en otro momento, cuando se analice el grueso de la información etnográfica, los chicos tuvieron que abandonar dicho escenario y trasladar sus gallos a otros lugares. Interesa rescatar que cuando se le pre-

guntaba a los muchachos ¿por qué jugaban y criaban gallos? las respuestas eran variadas, pero en todos los casos había referencias claras a tres situaciones: 1. Simplemente les gustaba; 2. Era una actividad que desarrollaban desde niños; 3. Se divertían mucho, incluso algunos dijeron que los gallos significaban una “pasión” para ellos.

Esto es sugerente al respecto de cierta especificidad de las agrupaciones juveniles, las cuales buscan, en la mayoría de los casos, la experimentación de situaciones hedónicas que los hagan salir de la monotonía de los tiempos ordinarios, de esta forma, la manifestación de momentos extáticos (muchas veces cargados de violencia como sucede en las peleas de gallos) suelen ser una constante en algunas culturas juveniles (Rodríguez, 2006). Intentamos decir que este asunto de la adscripción juvenil a una agrupación (efímera o duradera) tiene que ver con la emotividad (Maffesoli, 1996), que es una cualidad importante en la conformación-consolidación de estas agregaciones. Hablamos de una especie de desvanecimiento del individuo para dar paso a un sujeto colectivo, esto es, una *orgía*, que supone la reivindicación de la *tribu*; es, siguiendo a los alquimistas, el *glutinum mundi* o pegamento universal (Maffesoli, 1996): la razón por la cual los chicos permanecen dentro de estas agrupaciones, precisamente, por la promesa de experimentación de novedosas formas de emociones. Ello implica la emergencia de una nueva sensibilidad/subjetividad inscrita en las corporalidades de los muchachos (Rodríguez, 2013).

Esta conjunción no supone que la vivencia cotidiana de estos jóvenes se resuma en una reivindicación constante de la *tribu* en donde se pierden las características individuales. Siempre hay irrupciones subjetivas. Además, estos colectivos no viven en un constante carnaval hedónico, también hay espacios para la emancipación, para la crítica y para reflexión (Rodríguez, 2013). Los chicos no se sustraen de la dimensión política, de hecho, manifiestan sus posturas críticas de formas muy creativas, algunas veces subterráneas; como diría Beck (2006), los jóvenes hoy manifiestan lo político desde lo lúdico y lúdico desde lo político.

Estas agregaciones juveniles (como los jóvenes galleros) conforman un espacio social en donde los muchachos pueden experimentar una serie de procesos (entrar/salir del anonimato, rupturas, solidaridades, emociones, luchas, rivalidades, etc.), los cuales pueden consolidar un sentido de identidad colectiva (Reguillo, 2000), es decir, una conciencia y pertenencia a algo que está restringido para muchos otros.

Por otro lado, los jóvenes (fundamentalmente aquellos que son percibidos como proscritos por la sociedad, como las pandillas, las barras de fútbol, los jóvenes galleros, etc.) usualmente se asocian a situaciones caóticas, destructivas e irracionales, precisamente, porque se les tiende a “analizar” fuera de sus contextos de enunciación (los medios de comunicación suelen reproducir estos abordajes descontextualizados); en este sentido, es necesario re-

cordar que las identidades juveniles son relacionales y “solo adquieren sentido en sus procesos de interacción en otros ámbitos sociales, a partir de sus adscripciones socioeconómicas, de género y etnia”; es decir, “la juventud es un concepto vacío de contenido fuera de su contexto histórico y sociocultural” (Valenzuela, 2009: 19-35).

Así, al ser algunos medios de comunicación reproductores de lógicas descontextualizadas, no es de extrañar que aparezcan noticias escritas en donde se aborden las temáticas de los jóvenes y de los gallos desde asociaciones irreflexivas que tienden a estimular visiones estigmatizantes.

De esta forma, diversas noticias encontradas en el diario La Nación S.A. mencionan la condición juvenil de los asistentes a las peleas de gallos, al relacionar esta afluencia de personas con cierto criterio de clandestinidad y sensibilidad moral:

Un improvisado redondel, oculto en el patio de una vivienda en la parte alta del cantón de Vázquez de Coronado, servía a un joven de 22 años como escenario para peleas de gallos. Unas 67 personas, entre estas 14 menores de edad, presenciaban las peleas. Así lo confirmó German Acosta, jefe del GAO¹.

1. Grupo de Apoyo Operacional de San José.

Algunos padres llevaron al sitio niños, entre estos uno de 5 años. “Es lamentable que adultos lleven a sus niños a presenciar este tipo de eventos que por su naturaleza son violentos y crueles”, dijo Acosta (Vargas, 2009).

Otras notas periodísticas remarcan con mayor vehemencia una concepción del “bien” y del “mal”, casi como un artilugio periodístico que dispone de los criterios hegemónicos de moralidad para intentar sensibilizar a la opinión pública. Por ejemplo, la siguiente noticia que el diario titula: “Alumnos usaban dinero de beca para apostar a gallos”:

Estudiantes del Colegio de San Pablo de Turrubares, provincia de San José, destinaban el dinero de las becas otorgadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP) a apuestas en peleas de gallos.

La denuncia la interpuso ante la Fuerza Pública local el propio director del centro educativo, Silvio Calderón Montero, lo que

obligó a las autoridades a allanar una gallera ubicada en una finca cercana la noche del jueves.

Los oficiales de la Fuerza Pública llegaron al sitio en compañía de funcionarios del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin embargo, en ese momento las autoridades no localizaron a los estudiantes, sino que encontraron a otras personas que simulaban no participar en las apuestas.

El director del colegio, Silvio Calderón, confirmó a este diario por teléfono que muchos estudiantes no solo asistían a las peleas de gallos, sino que utilizaban el dinero de las becas del MEP para apostar. “Esto ocurre desde hace varios años”, afirmó Calderón (Moya, 2009).

Lo sugerente de la anterior noticia es que finalmente no se sabe con certeza si los jóvenes del Colegio de Turrubares estaban participando en la gallera en cuestión y, menos aún, que estuvieran utilizando el dinero de la beca para apostar. Sin embargo, la introducción de la nota del diario establece dicha dinámica como una verdad incuestionable; es decir, se establece un criterio de irrefutabilidad a partir de una supuesta denuncia hecha por uno de los personajes (el director del centro educativo).

La sensibilización que promueve esta “información periodística” supone de por sí una acusación, basada en un hecho que no se ha comprobado, pero que pareciera ser suficiente para juzgar el “negativo” proceder de los estudiantes en cuestión. La Nación S.A. emerge como juez de las dinámicas de los jóvenes que participan en las peleas de gallos.

Otras notas aluden a instituciones públicas que están relacionadas con estas actividades galleras de algunos jóvenes:

El organizador de la pelea ilegal de gallos en Desamparados, desarticulada el domingo por un operativo de la Fuerza Pública y el Senasa, se encuentra ya en libertad.

Asimismo, las 40 personas investigadas inicialmente por la Policía, entre los 200 asistentes a la actividad, también quedaron en libertad, sin cargos.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) también aclaró ayer que un total de 24 menores de edad –no 26 como se informó preliminarmente–, hallados en el recinto donde se celebró el combate de las aves estaban acompañados por algún familiar adulto. Sin embargo, esa institución advirtió a los tutores de los jóvenes sobre los riesgos legales de participar en este tipo de eventos ilícitos.

Solo una persona contra quien pesaba una orden de captura por el delito de homicidio y que estaba en la gallera, será procesada por las autoridades judiciales, según informó el jefe de las Fuerza Pública de San José, Raúl Rivera (Cuesta, 2012).

Además de la relación Fuerza Pública, Senasa (Servicio Nacional de Salud Animal) y PANI como organismos estatales de control que vigilan este tipo de eventos, es sugerente la alusión que hace La Nación S.A., en la parte final de la noticia en relación a la persona sobre la “pesaba una orden de captura por el delito de homicidio y que estaba en la gallera”. Esto en virtud de que muchas de las noticias del periódico, como se observará en lo sucesivo, hacen mención de cierta idea de clandestinidad, además de la criminalidad consustanciales a este tipo de actividades, proyectando sobre las galleras y sus participantes una especie de manto criminalizante, conjuro que culmina con la sensación de que las personas que participan en estas dinámicas son “malas”, una especie de naturalización de la maldad y la violencia que aparta a estos sujetos de la violencia producida por la sociedad. En otras palabras, una forma de “ser violento” de carácter excepcional:

Dos gallos agonizantes, otros con la espuela incrustada y una multitud que observaba. Esta fue la escena que encontraron miembros de la Fuerza Pública y de Senasa a su ingreso ayer en un local en Calle Fallas de Desamparados, San José, de donde provinieron algunos disparos sin consecuencia alguna.

Las autoridades también detectaron consumo de licor e incluso de marihuana en el lugar.

Entre los aproximadamente 200 asistentes, las autoridades hallaron a 26 menores de edad, situación de la que se puso en conocimiento a los representantes del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), que colaboraron en el operativo. Asimismo, hubo participación de la Policía de Migración (Vizcaíno, 2012).

De nuevo, la imagen de “maldad natural” gravitando desde el inicio de la noticia “dos gallos agonizantes” relacionados con los organismos de control arriba mencionados: Fuerza Pública, PANI y Senasa; además, otro actor estatal: La Policía de Migración. El artilugio pareciera indicar que, además de ser lugares que deben de ser censurados por el “maltrato animal” en donde se exhorta a la maldad, la clandestinidad y se corrompen menores de edad, son espacios frecuentados por inmigrantes.

La narrativa del diario adquiere sentido si se piensa en el carácter extranormal de las galleras y su complemento narrativo obscuro de que dicho espacio es visitado por inmigrantes “ilegales” (sino para qué estaría la Policía de Migración en el lugar). La idea final se fundamenta en la sensación de una especie de suspensión de la legalidad en estos escenarios galleros, dicho círculo narrativo se cierra con la supuesta presencia (nunca en la noticia se establece si habían o no inmigrantes) de sujetos construidos social y mediáticamente como ilegales. A ello se le suma el “consumo de licor e incluso marihuana” lo cual no pareciera dejar ninguna duda acerca de lo “nocivo” e ilegal de estos espacios.

La Fuerza Pública detuvo ayer a 12 personas que participaban en peleas de gallos en Pococí, Limón.

Las autoridades los aprehendieron por obstrucción policial, pues se negaron a aclarar quién era el responsable de la gallería. El operativo se realizó en un establecimiento ubicado en La Maravilla de La Roxana de Pococí, en la parte trasera del bar Sun Sun. En él participaron 34 oficiales de la Policía de Guápiles, Cariari y Cuatro Esquinas.

Al llegar al lugar, los oficiales hallaron un corral improvisado, construido con plástico y cartón del tipo que se utiliza para empacar banano de exportación. En la actividad participaban unas 85 personas, entre ellos algunos niños. Al parecer, las peleas se realizaban una vez por semana (Montero, 2012).

Lo interesante consiste en que los y las jóvenes aparecen siempre como sujetos pasivos; es decir, son llevados a las galleras por adultos, o bien, simplemente aparecen, están ahí; pero ningún joven es entrevistado en alguna de las notas periodísticas, solamente son abordados adultos, incluso para opinar sobre los propios jóvenes. En consecuencia, los y las jóvenes además de los niños y las niñas referidos/as tienen que ser intervenidos por las instituciones públicas respectivas (PANI y Fuerza Pública).

Intentamos decir que la concepción de juventud de La Nación S. A. (al menos en estas noticias), además de descontextualizada, se basa en una idea de victimización en donde los y las jóvenes no son sujetos activos de su devenir, pero paradójicamente, son sujetos de “maldad”. Estas personas no pueden decidir sobre sus situaciones cotidianas sino media en ellas la participación de un adulto (adultocentrismo) o una institución pública.

¿Maltrato animal o doble moral?

En La Nación S.A. han aparecido varios relatos que hablan de los gallos y del maltrato animal. La utilización de un lenguaje gráfico y explícito llama la atención sobre la forma de intentar llamar la atención de la opinión pública al manifestarse siempre una especie de aversión hacia la actividad gallera que vuelve a interpelar a la sensibilidad “humana” de la población:

Dos gallos agonizantes, otros con la espuela incrustada y una multitud que observaba. Esta fue la escena que encontraron miembros de la Fuerza Pública y de Senasa a su ingreso ayer en un local en Calle Fallas de Desamparados, San José, de donde provinieron algunos disparos sin consecuencia alguna. Raúl Rivera, jefe de la Fuerza Pública de San José, relató que justo cuando entraron se realizaban varias peleas.

“De hecho, tenemos dos gallos en deplorable estado, prácticamente agonizando”, relató. Otros animales tenían espuelas pegadas con goma loca o candela, agregó el funcionario de Senasa (Vizcaíno, 2012).

Con lo cual, la intervención de la institucionalidad no se hace esperar:

La Fuerza Pública y el Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) realizan esfuerzos conjuntos para detener esta actividad. Los jefes de ambas entidades coinciden en la necesidad de frenar las peleas e intervenir en las ‘galleras’ clandestinas. ‘No podemos seguir permitiendo el maltrato y actos en perjuicio de los animales. Nuestra obligación es intervenir para que no se realicen estas actividades’, expresó el director del Senasa, Germán Rojas Hidalgo. ‘Ver dos animales de este tipo destrozándose no es como de seres humanos, ese tipo de cosas no se pueden dar. Esto no es un circo romano’, opinó Juan José Andrade, director de la Fuerza Pública (Mata, 2012).

La mención de lo no-humano llama la atención acerca de la separación que se hace de las personas que participan en estas dinámicas, pareciera que el nivel de “maldad” les confiere una clasificación alternativa, como una degradación de la especie. La alusión a la destrucción de los animales, el circo romano, la muerte, las heridas, la sangre y las jaulas estrechas, todo se conjuga al mismo tiempo para brindarnos un panorama casi aterrador. De esta manera, hay una reducción del ser humano a un perfil específico: lo “humano” (sobrevalorado) parece no coincidir con lo cruel, el dolor o el sufrimiento. Más bien, apunta a todo lo contrario. La idea latente es que las cualidades de la dinámica gallera no son compatibles con lo humano; bajo esta premisa la sociedad queda liberada de cualquier responsabilidad.

Esta defensa de los animales es instrumentalizada por los políticos de turno (como lo hiciera en su momento don Ricardo Jiménez Oreamuno), lo cual hace ver que el fenómeno de las peleas de gallos ha desfilado con llamativa trascendencia en las agendas mediáticas y, por ende, ha acaparado la atención de la opinión pública en diferentes momentos:

En el Congreso que Cubero pretende dirigir, como candidato de la alianza opositora, se conoce una reforma al Código Penal para incorporar castigos más severos, hasta de prisión, a quienes incurran en crueldad contra los animales, incluidos espectáculos públicos en los que se los mate o torture (Mata, 2012).

Lo interesante es conocer qué sucede con los gallos que son decomisados por Senasa:

Allan Sánchez, director de la Región Central Metropolitana del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) se atrevió a calificar esta, como la gallera más grande del país. Aquí, además de local para peleas, funcionaba un criadero. “Nosotros teníamos tiempo de coordinar este operativo por la magnitud de la gallera. Estamos contando de 150 a 200 gallos, y podríamos estar hablando de que caben unas 300 personas”, dijo.

Entre tanto, a los gallos deberán darles muerte por razones epidemiológicas. “Los gallos van a ser sacrificados mediante un protocolo de anestesia, primero con sedante o tranquilizante y luego anestesia general”, explicó Allan Sánchez (Vizcaíno, 2012).

Tras la publicación de un campo pagado que justifica las peleas de gallos como una tradición, el director de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa), Antonio Van Der Lucht, manifestó que esta actividad es ilegal, produce riesgo sanitario, además de ser un asunto de crueldad animal.

Van Der Lucht dijo que la ley los faculta para intervenir ese tipo de actividades. “Nosotros hemos tenido que matar a los gallos porque no los podemos regalar porque tienen exarcebada su territorialidad y pueden herir a otros animales o a un niño. No los podemos dar para que la gente se los coma porque vienen inyectados con sustancias desconocidas”, añadió Van Der Lucht.

La solución final para gallos de pelea es sacrificarlos. “Los ponemos a dormir **humanitariamente** con dióxido de carbono (CO₂). **Mueren dignamente** y no por plata como en las peleas de gallos”, finalizó Van der Lucht (Cerdas, 2012).

Por su parte, hay personas que, en la Sección Opinión de La Nación S.A., dan respuesta a este tipo de políticas institucionales desarrolladas por Senasa con los animales (gallos) que son decomisados y de alguna manera responden también a la línea discursiva del diario:

Me enteré de lo que ha sucedido con los gallos de pelea en algunos lugares de este país. En nombre de la vida, de la conservación de la naturaleza, de la protección de los animales, de la proscripción del maltrato, han asesinado, masacrado, envenenado a cuatrocientos gallos de la noble y milenaria casta de pelea. Que unos señores hayan decidido que cuatrocientos gallos tienen que ser sacrificados, es un crimen grave, pero no tanto como el que han cometido, con su silencio, todos los que levantan banderas a favor de la conservación de las especies. ¿Qué delito cometieron esos cuatrocientos gallos? ¿O es que para esos moralistas nacer con nobleza, casta y decisión es suficiente razón para matarlos? Por lo menos, cuando estaban con los galleros, algunos tenían posibilidad de vivir; luego, al pasar a manos de los protectores de animales, ninguno se salvó. Esto, además de maldad, es hipocresía mayor (Obregón, 2012).

Žižek (2009) argumenta al respecto:

Vivimos en una sociedad en la que se da una especie de identidad especulativa de los opuestos. Ciertas características, actitudes y normas de vida no son ya percibidas como si estuvieran marcadas ideológicamente, sino que parecen ser neutrales, no ideológicas, naturales, de sentido común (p.50).

La postura “humanitaria” obvia, bajo una mampara ideológica, que la eliminación de los gallos por parte de Senasa, es similar a la eliminación que se lle-

va a cabo en las galleras en forma clandestina. Más allá de la ilegalidad y la prohibición de la actividad, el gallo de pelea debe morir porque tiene “exacerbada su territorialidad”, “porque puede herir a un niño”, por el hecho de que fue entrenado para pelear; cabe destacar que esto no es responsabilidad del animal, pero Senasa lejos de entenderlo y abogar por la salud del ave, le da muerte. Otro de los criterios que justifica el sacrificio según Senasa, es porque el animal no es comestible (debido a las sustancias que le introducen durante su entrenamiento). Sin embargo, aunque el gallo estuviese “libre” de tales sustancias, su destino no cambia: sería “comida”. Esto pone en evidencia que Senasa no necesariamente busca la integridad del animal, pero aún así, su discurso es “humanitario” y de respeto a los animales; su discursiva dispone de esta “identidad especulativa de los opuestos”, brindando razones de “sentido común”, como lo expone Žižek, que imposibilita mirar a fondo la contradicción.

Alguien puede argumentar que la forma de dar muerte a los gallos es diferente (la anestesia, el CO₂, los sedantes o tranquilizantes), pero la resolución es la misma: el gallo muere. Entonces, ¿qué se está discutiendo? Si se estuviera discutiendo el maltrato animal (lógica que aboga por la vida de los animales, no por su exterminio), se buscarían alternativas para prolongar la existencia de los gallos, pero este, evidentemente, no es el caso.

En este estado de las cosas, podríamos preguntarnos con Žižek (2009):

¿No es así como funciona la ideología? Una serie de suplementos obscenos del superyó que no son interpretados sustentan el texto o la práctica explícitamente ideológicos. En el socialismo, un conjunto de imperativos y prohibiciones tácitos, silenciosos —que enseñaban al sujeto a no tomar en serio algunas normas explícitas y a realizar un conjunto de prohibiciones públicamente desconocidas— sostenían la ideología explícita de la democracia socialista (p. 202).

La argumentación anterior significaría que la idea misma del maltrato animal que es criticada y fuertemente sancionada en las actividades galleras, es llevada a cabo por la misma institucionalidad (Senasa) (que se encarga de censurarla y perseguirla) a partir de un procedimiento con dióxido de carbono (CO₂) que pone “a dormir a los gallos” de forma “humanitaria”². La diferencia consiste en que el discurso de los dirigentes de Senasa acusa un “vacío” discursivo que precisamente intenta alejar cualquier posibilidad de exceso, digamos que se usa un discurso neutral (acá es preciso preguntarse, ¿cuál discurso es neutral?). Lo cual pareciera significar que el estar del lado de la ley les permite hacer transgresiones que desde otra posición les sería imposible

2. Al respecto de este carácter “humanitario”, cabría preguntarse: ¿Es humano matar a un animal con CO₂ o a través de cualquier otra práctica?

fundamentar. Esto no hace más que sostener una lógica narrativa obscena de pseudo-protección animal.

Palabras finales

Hemos querido incluir una breve reflexión sobre la postura informativa de La Nación S.A. Para ello, utilizamos el Análisis Crítico del Discurso, como herramienta metodológica, y algunas alusiones a concepciones de ciertos autores, a través de los cuales se reflexionó sobre el énfasis descontextualizado, sensacionalista (visión mercantil) y contradictorio del diario y de algunas instituciones que hacen comentarios en él. Lo sugerente de esta tendencia de la Nación S.A. es que dichas imágenes y narrativas son utilizadas como re-cuentos que establecen discursos fuera de toda duda, aunque no exista en el fondo de la noticia mayor verificación que un conjunto de nociones subjetivas, que han construido un criterio específico de realidad.

En este sentido, Jean Baudrillard y Edgar Morín (2003) hablan acerca de la diferencia entre *imagen* y *acontecimiento*:

El acontecimiento está ahí antes que nada. El acontecimiento y la imagen están ahí primero, simultáneamente, inextricablemente. Acontecimiento-imagen. Imagen-acontecimiento. Habitualmente, en nuestro universo mediático, la imagen está ahí en lugar del acontecimiento. Ésta lo sustituye, y el consumo de la imagen agota el acontecimiento por procuración. Esta visibilidad de sustitución es la estrategia misma de la información –es decir, de hecho, el intento de alcanzar la ausencia de información por todos los medios (pp. 17-18).

El acontecimiento, es decir, el evento que ocurre realmente es superado por la imagen. En palabras de Baudrillard (1991 y 2009), este (el acontecimiento) se ofrece como ficcional, o más bien, como un *simulacro* según la intencionalidad del medio que pretende mostrar una “realidad”, o como lo dijimos antes, sostener una ilusión funcional a su marco de acción sistémico que podría ser, entre otros: divisar y culpabilizar a ciertos sectores (chivos expiatorios) por la violencia de este mundo. Lo cual significa una abstracción colectiva del principio de violencia consustancial de la sociedad.

Entonces, para Baudrillard y Morin, “en el régimen normal de los medios, la imagen sirve de refugio imaginario contra el acontecimiento. Es una forma de evasión, de conjuro del acontecimiento. En este sentido, la imagen es una violencia ejercida contra el acontecimiento” (2003: 18).

Más allá de la violencia de quienes juegan y crían gallos (elemento que no se obvia en este artículo), está la violencia impuesta por la reproducción de imágenes en los medios de comunicación, en este caso La Nación S.A., diario informativo que, a partir de artilugios “periodísticos” pareciera recrear realidades que son vendidas como totalidades, como verdades que adolecen de respaldos empíricos y reflexivos.

La intención final es llamar la atención sobre este punto: la violencia de los medios de comunicación, que pocas veces es reflexionada por la opinión pública y, peor aún, es asumida con naturalidad y sin sospecha. Lo cual recuerda la idea de Žižek (2009), esbozada párrafos arriba, en relación con la neutralidad de la narrativa de ciertos discursos (política democrática contemporánea), que intentan en todo momento esconder su momento obscuro de reproducción compulsiva de lo mismo que cuestionan con tanto ahínco.

Bibliografía

- Baudrillard, J. (1991). *La guerra del Golfo no ha tenido lugar*. Barcelona: Anagrama.
- Baudrillard, J. (2009). *El crimen perfecto*. España: Anagrama.
- Baudrillard, J. & Morin, E. (2003). *La violencia del mundo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Beck, U. (2006). Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores. *Hijos de la libertad*, Ulrich Beck (compilador). México: Fondo de Cultura Económica.
- Cerdas, D. (2012, mayo 14). Senasa critica campo pagado que defiende peleas de gallos. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-05-14/EIPais/Senasa-critica-campo-pagado-que-defiende-peleas-de-gallos.aspx>
- Cuesta, M. (2012, mayo 22). Acción contra gallera no deja detenidos en Desamparados. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de WWW:<http://www.nacion.com/2012-05-22/EIPais/accion-contra-gallera-no-deja-detenidos-en-desamparados--.aspx>

- Fairclough, N. (2003). El análisis crítico de discurso como método para la investigación en ciencias sociales. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Fernández, F. (1984). *Los juegos de gallos. Un veto histórico y un discurso parlamentario olvidado*. San José: Asamblea Legislativa.
- Foucault, M. (2009). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jäger, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Maffesoli, M. (1996). *De la orgía, una aproximación sociológica*. Barcelona: Ariel.
- Mata, E. (2012, abril 22). Peleas de gallos ilegales cautivan a candidato a presidir el Congreso. La Nación. Recuperado marzo 23, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-04-22/EIPais/peleas-de-gallos-ilegales-cautivan-a-candidato-a-presidir-congreso.aspx>
- Moya, R. (2009, abril 4). Alumnos usaban dinero de becas para apostar a gallos. La Nación, Sucesos. Recuperado marzo 23, 2013 de http://www.nacion.com/ln_ee/2009/abril/04/sucesos1927581.html
- Montero, R. (2012, mayo 22). Policía detuvo a 12 personas en peleas de gallos. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-05-22/Sucesos/Policia-detuvo-a-12-personas-en-peleas-de-gallos.aspx>
- Martín-Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Andrés Bello.
- Morley, D. (2008). *Medio modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- Obregón, E. (2012, junio 1). Cuatrocientos gallos asesinados. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-06-01/Opinion/cuatrocientos-gallos-asesinados.aspx>
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.

- Rodríguez, O. (2006). *Entre cánticos y graderías: la construcción de un colectivo juvenil del ámbito futbolístico en Costa Rica. El caso de La Ultra Morada*. Tesis de Maestría en Antropología Social. San José: Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, O. (2013). Una tejita rata, pa' evolucionar. Cuadrillas juveniles y barrio en Guararí de Heredia, Costa Rica. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Urbina, Ch. (2000). Homogeneizando culturas. Peleas de gallos, corridas de toros y estado en Costa Rica (1870-1914). *Revista de Ciencias Sociales* 89: 59-67, III. San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.
- Van Dijk, T. A. (2000). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Valenzuela, J. M. (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de I@s jóvenes en la modernidad*. Tijuana B.C. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Vargas, O. (2009, marzo 2). Policía decomisa 28 gallos de pelea en un redondel. *La Nación*. Recuperado marzo 23, 2013, de http://www.nacion.com/ln_ee/2009/marzo/02/sucesos1891052.html
- Vizcaíno, I. (2012, mayo 21). Autoridades asestan golpe en gran gallería en Desamparados. *La Nación*. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-05-21/EIPais/Autoridades-asestan-golpe-en-gran-galleria-en-Desamparados.aspx>
- Wodak, R. (2003a). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Wodak, R. (2003b). El enfoque histórico del discurso. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.